NOTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET JERIA, COP22 DE CAMBIO CLIMÁTICO

Marrakesh, 15 de noviembre 2016

Su majestad Mohammed IV, Rey de Marruecos,

Señoras y señores,

Dijo Ban Ki Moon, justo antes que se suscribiera el Acuerdo de Paris: "We cannot afford indecision, half-measures or merely gradual approaches. Our goal must be a transformation,"

Quiero reafirmar, ante ustedes, el compromiso político de mi país con este objetivo, que es el objetivo último de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Por eso, en Chile hemos iniciado la tramitación legal del Acuerdo de París y esperamos su pronta ratificación por parte del Congreso nacional.

Nos parece destacable que este acuerdo haya entrado en vigor mucho antes de lo planificado durante su negociación. Este hecho histórico indica que transitar hacia una sociedad baja en carbono no sólo es urgente; es también un propósito que se hace crecientemente realidad.

Ahora tenemos la responsabilidad de trabajar de manera expedita en las reglas de implementación del Acuerdo de París. Su éxito será fruto del esfuerzo colectivo y de la colaboración entre todos los países. La transparencia es, en este sentido, un fundamento central de toda acción climática. Por eso, durante la presente COP hemos presentado nuestra Tercera Comunicación Nacional y nuestro segundo Informe Bienal de Actualización.

A través de todos estos actos, lo que hacemos es relevar una realidad que no podemos seguir negando: el actual modelo de crecimiento, heredado de la revolución industrial, no es sustentable.

Y no disponemos de mucho tiempo para tomar las medidas que nos permitan poner freno al cambio climático.

Por lo tanto, nuestro desafío urgente es construir las bases de una estrategia de desarrollo baja en carbono, que incorpore la promoción y protección de los derechos humanos afectados por el cambio climático, incluyendo por cierto una perspectiva de género.

Y hacerlo implica no sólo tomar decisiones cupulares, sino involucrar a toda la sociedad, creando espacios efectivos para que todos puedan hacer su contribución.

En Chile estamos creando una Agencia de Cambio Climático, con la misión de articular acuerdos nacionales para acciones de mitigación y de adaptación. El sello de la Agencia será la colaboración público privada y una toma de decisiones inclusiva.

Igualmente, el pasado 3 de noviembre presentamos la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales. Su objetivo es disminuir la vulnerabilidad social, ambiental y económica que generan la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. La estrategia aspira a fomentar la reducción y captura de emisiones de gases de efecto invernadero en Chile.

Paralelamente, continuamos avanzando en políticas para disminuir las emisiones de contaminantes de vida corta, que a menudo se asocian a contaminación altamente nociva para la salud.

Y nos hemos trazado un objetivo ambicioso y de largo plazo en materia de energía: que al 2050, al menos el 70% de la energía de Chile provenga de fuentes renovables. Es una estrategia que ya está en marcha gracias a incentivos efectivos para la incorporación de energías limpias, más baratas y competitivas.

Destaco también que hemos promovido de manera activa el cuidado del océano, que está expuesto a graves daños asociados al cambio climático. En conjunto con Francia y Mónaco, lanzamos ayer la segunda Declaración “Because the Ocean”, que promueve la incorporación del océano en la implementación del Acuerdo de París.

Todas estas acciones reafirman la voluntad de Chile de seguir contribuyendo al logro de un futuro sostenible, a través del diálogo multilateral y compromisos inquebrantables de todos los sectores involucrados.

Demostremos que somos capaces de enfrentar este enorme desafío; demostremos que hemos sabido reaccionar a tiempo.

Muchas gracias.